

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Informe dirigido al Consejo Directivo
correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de diciembre de 2010

Contenido

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2010	3
Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010	5
Anexo 1- Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010	6
Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010	7
Anexo 3 - Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010	8
Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2010	10

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2010

(en Pesos Uruguayos reexpresados)

	SalDOS al 31.12.2010 reexpresados al 31.12.2010	SalDOS al 31.12.2009 reexpresados al 31.12.2010
ACTIVO (Nota 2 y 3)		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Caja y bancos	16,755,290	142,456,495
INVERSIONES TEMPORARIAS (Nota 3.2)		
Depósitos a plazo fijo	372,302,455	138,388,761
Depósitos en unidades indexadas	673,007,633	673,167,873
	1,045,310,088	811,556,635
OTROS CREDITOS		
Partidas a rendir	731,090	2,531,988
Depósitos en garantía (Nota 3.4)	9,657,193	10,469,277
Alquileres pagados por adelantado	-	221,351
Anticipos al personal	36,290	124,875
Partidas a recibir (Nota 3.3)	-	-
Otros créditos (Nota 3.5)	6.568.032	15,805
	16,992,605	13,363,295
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,079,057,983	967,376,425
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (Nota 3.6 y anexo I)		
Valores brutos	2,724,402	1,926,352
Amortización acumulada	(989,756)	(546,038)
	1,734,646	1,380,314
INTANGIBLES		
Valores brutos	31,283	31,283
Amortización acumulada	(10,428)	-
	20,855	31,283
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,755,501	1,411,597
TOTAL ACTIVO	1,080,813,484	968,788,022

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2010

(en Pesos Uruguayos reexpresados)

	Saldos al 31.12.2010 reexpresados al 31.12.2010	Saldos al 31.12.2009 reexpresados al 31.12.2010
PASIVO (Nota 2 y 3)		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		
Entidades de capacitación a pagar (Nota 3.7)	81,045,731	67,674,817
Gastos de capacitación a vencer	(31,103,609)	(34,250,614)
Otras entidades a pagar	725,611	1,641,027
Provisiones (Nota 3.8)	3,031,438	4,353,391
Otras deudas	227,479	913,465
	53,926,650	40,332,087
DEUDAS DIVERSAS		-
Acreeedores fiscales (Nota 3.9)	439,390	65,970
Acreeedores por cargas sociales	963,574	269,186
Provisiones salariales	2,550,351	396,333
Honorarios a pagar	34,520	105,614
Previsiones (Nota 3.10)	474,533	-
	4,462,368	837,103
TOTAL PASIVO CORRIENTE	58,389,018	41,169,190
TOTAL PASIVO	58,389,018	41,169,190
PATRIMONIO		-
AJUSTES AL PATRIMONIO		
Ajustes al patrimonio	80,534,960	80,534,960
RESULTADOS		-
Resultados ejercicios anteriores (Nota 6)	852,560,048	745,166,228
Resultado del ejercicio	89,329,459	101,917,644
	941,889,507	847,083,872
TOTAL PATRIMONIO	1,022,424,467	927,618,832
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,080,813,485	968,788,022

Estado de Resultados correspondiente al ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2010 (pesos uruguayos reexpresados)

	Ejercicio anual finalizado al 31.12.2010 reexpresado a moneda del 31.12.2010	Ejercicio anual finalizado al 31.12.2009 reexpresado a moneda del 31.12.2010
(Nota 5)		
INGRESOS	369,323,501	350,772,834
COSTOS DE CAPACITACIÓN	(220,019,540)	(204,701,031)
MARGEN BRUTO	149,303,961	146,071,804
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Honorarios y asesoramiento	(2,984,547)	(14,496,785)
Remuneraciones y cargas sociales	(32,571,190)	(4,706,115)
Víaticos	(947,014)	(886,151)
Gastos de evaluación y seguimiento de los cursos	-	(1,523,179)
Alquileres	(319,605)	(407,155)
Amortizaciones	(468,807)	(191,956)
Gastos de difusión	(1,965,218)	(985,198)
Comisiones	(992,118)	(267,442)
Otros Gastos	(3,007,117)	(6,201,680)
	(43,255,616)	(29,665,661)
RESULTADOS FINANCIEROS		
Intereses y gastos bancarios	1,820,626	2,082,174
Diferencia de cambio y resultado por desvalorización monetaria	(19,459,528)	(17,550,533)
	(17,638,902)	(15,468,359)
RESULTADOS DIVERSOS		
Otros ingresos	920,016	979,860
RESULTADO NETO	89,329,459	101,917,643

Anexo 1

Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles - Amortizaciones, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010 (en pesos uruguayos reexpresados)

RUBRO	VALORES ORIGINALES Y REEXPRESIONES				AMORTIZACIONES					VALORES NETOS 10 (9)=(4)-(8)
	Valores al inicio del ejercicio (1)	Aumentos (2)	Bajas (3)	Valores al cierre del ejercicio (4)=(1)+(2)-(3)	Acumuladas al inicio del ejercicio (5)	Bajas (6)	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio (8)=(5)-(6)+(7)	
							Tasa	Importe (7)		
BIENES DE USO										
Equipos de computación	1,060,892	340,022	6,165	1,394,749	352,329	1,541	33%	279,664	630,452	764,297
Muebles y útiles	788,785	501,681	-	1,290,466	173,269	-	20%	157,757	331,026	959,440
Instalaciones	76,675	-	37,486	39,189	20,440	13,120	20%	20,958	28,278	10,911
INTANGIBLES										
Software	31,283	-	-	31,283	-	-	33%	10,428	10,428	20,855
TOTAL	1,957,635	841,703	43,651	2,755,687	546,038	14,661		468,807	1,000,184	1,755,503

Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 (pesos uruguayos reexpresados)

	Capital	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales				
Aportes de propietarios				
Aporte de capital	-			
Ganancias retenidas				
Resultados ejercicios anteriores			731,920,476	731,920,476
Saldos iniciales 01.01.2009	-		731,920,476	731,920,476
Ajustes al saldo inicial (Nota)				
Saldo inicial ajustado			93,780,711	93,780,711
			825,701,188	825,701,188
Movimientos del ejercicio				
Resultado del ejercicio			101,917,643	101,917,643
Sub-total			101,917,643	101,917,643
Saldos Finales				
Aportes de propietarios				
Aportes de capital	-			
Ganancias retenidas				
Resultados ejercicios anteriores			927,618,831	927,618,831
Saldos al 31.12.2009	-	-	927,618,831	927,618,831
Ajustes al saldo inicial (Nota)				
Saldo inicial ajustado			5,476,176	5,476,176
			933,095,007	933,095,007
Movimientos del ejercicio				
Resultado del ejercicio			89,329,459	89,329,459
Sub-total			89,329,459	89,329,459
Saldos Finales				
Aportes de propietarios				
Capital integrado	-			
Ganancias retenidas				
Resultados ejercicios anteriores			1,022,424,666	1,022,424,666
Saldos al 31.12.2010	-		1,022,424,666	1,022,424,666

Estado de Flujo de Efectivo Especial correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010
(pesos uruguayos reexpresados)

	Ejercicio anual finalizado al 31.12.2010 reexpresado a moneda del 31.12.2010	Ejercicio anual finalizado al 31.12.2009 reexpresado a moneda del 31.12.2010
1. Flujo proveniente de actividades operativas		
Resultado del ejercicio	89,329,459	101,917,644
<i>Movimientos que no son flujos de fondos</i>		
Amortizaciones	468,807	191,956
Ajustes contra resultados acumulados	5,476,176	93,780,711
Resultado por bs uso desafectados	28,990	
Gtos por devengamientos	4,453,602	
<i>Cambios activos y pasivos operativos</i>		
Otros créditos	-3,629,310	7,374,216
Deudas comerciales	11,769,512	(63,147,312)
Deudas diversas	996,714	-375,230
Fondos provenientes de operaciones	<u>108,893,952</u>	<u>139,741,985</u>
2. Flujo proveniente de actividades de inversión		
Compras de bienes de uso	<u>(841,703)</u>	<u>(1,058,177)</u>
Fondos provenientes de inversión	<u>(841,703)</u>	<u>(1,058,177)</u>
3. Aumento / disminuciones del flujo neto de efectivo	108,052,249	138,683,808
4. Fondos en efectivo al inicio del periodo	<u>954,013,130</u>	<u>815,329,322</u>
5. Fondo en efectivo al final del periodo	<u><u>1,062,065,379</u></u>	<u><u>954,013,129</u></u>

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 10 que acompañan forman parte integral de los estados contables.

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2010

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD

1.1 - Inicio de actividades:

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), se crea por la Ley 18.406 publicada en el Diario Oficial el día 10 de noviembre de 2008, como persona jurídica de derecho público no estatal, que sucede con todos sus derechos, bienes y obligaciones a la Junta Nacional de Empleo.

1.2 - Dirección

Los órganos de dirección serán el Consejo Directivo y el Director General. El Consejo Directivo estará integrado por el Director General en su carácter de Presidente, dos miembros designados por el Poder Ejecutivo en su representación, uno de ellos a propuesta del Ministerio de Educación y Cultura, dos miembros propuestos por las organizaciones más representativas de trabajadores y dos miembros propuestos por las organizaciones más representativas de los empleadores. Cada uno de los miembros designados contará con su respectivo suplente. Los representantes de las organizaciones serán designados por el Poder Ejecutivo.

1.3 - Tributos

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional estará exonerado de todo gravamen nacional y departamental excepto de las Contribuciones a la Seguridad Social, según el artículo 20 de la Ley 18.406.

1.4 - Actividad principal

Serán cometidos del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional:

- Administrar el Fondo de Reversión Laboral.
- Asesorar al Poder Ejecutivo en materia de políticas de empleo, de capacitación y de formación profesional, orientadas a la generación, mantenimiento y mejora del empleo, en orden a promover el trabajo decente y el pleno empleo, productivo y libremente elegido.
- Ejecutar las acciones que el Poder Ejecutivo determine en materia de políticas de empleo.
- Crear Comités Departamentales Tripartitos de Empleo y Formación Profesional.
- Crear Comités Sectoriales de Empleo y Formación Profesional.
- Diseñar y gestionar programas de formación profesional para desempleados, personas o grupos de personas con dificultades de inserción laboral mediante acuerdos con instituciones públicas o privadas.
- Promover la creación y participar en el diseño de un sistema de certificación de conocimientos y de acreditación de competencias laborales.

- Promover la formación continua y la normalización de competencias en el marco de la negociación colectiva y financiar las propuestas que, originadas en convenios colectivos, se consideren viables y se contemplen en el presupuesto anual.
- Cooperar y brindar apoyo crediticio y seguimiento técnico a las iniciativas de emprendimientos productivos generadores de empleo decente; pudiendo para ello establecer fondos rotatorios o garantizar los créditos con recursos del Fondo de Reconversión Laboral.
- Investigar la situación del mercado de trabajo, divulgando los resultados y contribuyendo a una eficaz orientación laboral.
- Dar cobertura a través de sus servicios de orientación, formación, capacitación, acreditación de competencias y apoyo de iniciativas a las personas derivadas del Servicio Público de Empleo, los Comités Departamentales y Sectoriales de Empleo y Formación Profesional y otros servicios públicos, privados y sociales a efectos de mejorar su empleabilidad, promover su inserción laboral o apoyar su capacidad emprendedora. El Servicio Público de Empleo operará en la colocación de las personas egresadas de los programas y acciones del Instituto, a través de sus servicios de información, orientación e intermediación laboral.
- Desarrollar investigaciones, acciones, programas y asistencia técnica y crediticia que respondan a los requerimientos de las empresas y emprendimientos del sector productivo, con el objetivo de incentivar su creación, formalización, consolidación, participación en cadenas productivas, el mejoramiento tecnológico de las mismas y la recuperación de su capacidad de producción.
- Desarrollar investigaciones relacionadas con sus cometidos, a requerimiento de los actores sociales.
- Colaborar en la gestión de los registros sectoriales de trabajadores que se acuerden como resultado de convenios colectivos de trabajo o de negociación colectiva, de acuerdo a sus posibilidades operativas y presupuestales.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 - Bases de preparación de los estados contables

El Instituto ha preparado sus Estados Contables de acuerdo a los Decretos 103/91 y 37/10 y a las Normas Contables Adecuadas establecidas en los Decretos 266/07 y 99/09, presentándose conforme a las disposiciones sobre formulación y presentación de estados contables establecidas para la administración pública por la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República en diciembre de 2002, con excepción de lo establecido en la nota 5.1 y 5.2.

2.2 - Criterios generales de valuación

Los Estados Contables son preparados sobre la base convencional del costo histórico (pesos uruguayos), reexpresados en moneda de cierre o valor neto de realización, si éste es menor; salvo aquellos que expresamente se detallan.

2.3 - Concepto de capital

Para la determinación de los resultados la entidad adoptó el criterio de capital financiero.

2.4 - Moneda funcional y de presentación de los estados contables

La registraci3n contable as3 como la informaci3n que se presenta en los estados contables es realizada en moneda nacional (Pesos Uruguayos - \$).

2.5 - Cambios en los niveles de precios

Los saldos de los estados contables al cierre del ejercicio incluyen ajustes de reexpresi3n para reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda de presentaci3n, en consecuencia, est3n expresados en unidad de medida corriente a fecha de balance.

La informaci3n contable se muestra bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, por lo que la utilidad s3lo se reconoce despu3s de mantener el poder adquisitivo general del Patrimonio, seg3n lo establece la NIC N3 29.

El 3ndice general de precios utilizado para la re expresi3n de los referidos estados contables fue el IPC.

La variaci3n de dicho 3ndice en el ejercicio comprendido entre 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 fue de 5,90% y en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre 2010 de 6,93%.

2.6 - Cuentas en moneda extranjera o reajustables

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en funci3n del tipo de cambio interbancario comprador del d3a anterior a la fecha de concreci3n de las transacciones.

Para los saldos a fin del ejercicio se utiliz3 el mismo tipo de cambio.

Tipo cambio al 31/12/2010: 20,103

Tipo cambio al 31/12/2009: 19,637

Los saldos en unidades indexadas se han convertido a la cotizaci3n de la respectiva unidad del mes de cierre de ejercicio.

UI al 31/12/2010: 2,1390

UI al 31/12/2009: 2,0008

Los saldos en unidades de alquiler reajustables se han convertido a la cotizaci3n de la respectiva unidad del mes de cierre de ejercicio.

UAR al 31/12/2010: 13,5715

UAR al 31/12/2009: 12,4114

2.7 - Estado de Flujo de efectivo

Para el Estado de Flujo de Efectivo se definió como fondos a las disponibilidades en caja y saldos bancarios sin limitaciones de retiro y a las inversiones temporarias. Se han tomado como base para su preparación los Estados de Situación Patrimonial correspondientes al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010 reexpresados a moneda de cierre del 31 de diciembre de 2010.

2.8 - Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros utilizados por la institución son: caja y bancos, inversiones temporarias, créditos y cuentas a pagar, a corto y largo plazo.

Los saldos de la organización presentados en caja y bancos, inversiones temporarias, créditos y cuentas a pagar, a corto plazo al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010 respectivamente, no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado. Para la determinación de sus valores razonables se tomaron en cuenta los distintos mecanismos de reajuste.

NOTA 3 - CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALUACIÓN

3.1 - Disponibilidades

Los saldos de Caja y Bancos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 2.6 de esta nota cuando corresponde.

3.2 - Inversiones temporarias

El saldo corresponde a depósitos a plazo fijo a 30 días en el BROU, los cuales se renuevan automáticamente, según el siguiente detalle en pesos uruguayos (\$):

Institución	Contrato	Moneda	TEA	Saldo al 31.12.2009 en \$	Saldo al 31.12.2010 en \$
BROU	15127494	\$	2%	33.867.034	274.542.501
BROU	15127204	\$	2%	51.078.008	52.096.741
BROU	15135329	U\$S	0,30%	23.937.012	24.578.367
BROU	15127259	U\$S	0,30%	20.534.647	21.084.846
				<u>129.416.701</u>	<u>372.302.455</u>

Más el saldo de las siguientes cajas de ahorro en unidades indexadas según el siguiente detalle en \$:

Institución	Contrato	Moneda	Saldo al 31.12.2009 en \$	Saldo al 31.12.2010 en \$
BROU	1520481599	UI	629.524.858	673.007.633
			<u>629.524.858</u>	<u>567.657.586</u>

3.3 –Partidas a recibir

El saldo se compone de fondos entregados a diferentes entidades quienes tienen la obligación de rendir los gastos de acuerdo a la Ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas de la República; y de viáticos y otras partidas a rendir. El saldo de Abitab corresponde a giros de becas a beneficiarios de los programas Uruguay Estudia y TSD pendientes de rendición.

Detalle de Partidas a Rendir

ConvFdo Social Construc.	258,619
ACJ - UCP Procladis	40,517
Gtos y viáticos a rendir	15,106
Comites depart. a rendir	16,542
Abitab a rendir	400,306
En \$	731,090

3.4 - Depósitos en garantía

Corresponde al saldo de la cuenta Caja de Ahorro en dólares americanos, en el BROU, inhibida de retiros al estar afectada a garantizar los préstamos que concede el BROU a beneficiarios del programa de Apoyo a la Creación de Microemprendimientos (Emprende Uruguay).

Institución	Contrato	Moneda	TEA	Saldo al 31.12.2009 en \$	Saldo al 31.12.2010 en \$
BROU	1511436956	USD	0,02%	9.546.331	9.390.169

Más el depósito en garantía del alquiler de la Casa de Agraciada 2349 definido en unidades de alquiler reajustables.

Institución	Moneda	Saldo al 31.12.2009 en \$	Saldo al 31.12.2010 en \$
BHU	UAR	244.199	267.024

3.5 - Otros Créditos

Se compone de saldos deudores de Entidades de Capacitación y libreta de boletos. El saldo de cuentas a cobrar corresponde a las retenciones del FRL devengadas a diciembre de 2010 y pendientes de cobro al cierre del ejercicio (no incluye la recaudación del BPS – ver nota 5.1).

Otros Créditos

Boletos Talleres	8,880.0
Cuentas a cobrar \$	6.139.639.0
Deudores varios Ecas	419,513.0
	6.568.032.0

3.6 - Bienes de Uso e Intangibles

Se exponen a sus valores de adquisición, netos de amortizaciones, ajustados por inflación según la NIC 29 y utilizando el IPC. Las amortizaciones de bienes de uso e intangibles se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores expresados al cierre del ejercicio, estimados según la vida útil esperada por categoría a partir del ejercicio siguiente a su incorporación. Los criterios de amortización son los siguientes:

- Muebles y útiles - vida útil 5 años
- Equipos de computación - vida útil 3 años
- Instalaciones - vida útil 5 años
- Software - vida útil 3 años

Los activos sujetos a amortización, son revisados por desvalorización siempre que existan circunstancias que indiquen que el saldo neto contable no será recuperado. Al 31 de diciembre de 2010 no surgen ajustes que se deban realizar por este concepto, ya que, según estimación de la institución, el valor recuperable excede al saldo neto contable de los bienes de uso e intangibles.

3.7 - Entidades de capacitación a pagar y gastos de capacitación a vencer

Corresponde a los saldos a pagar al cierre de cada ejercicio a las entidades que prestan servicios de capacitación por cursos de los diferentes programas.

El saldo de capacitación a vencer corresponde a los gastos de capacitación que al cierre del 31 de diciembre de 2010 aún no se han devengado.

Se agrega detalle por programa:

Acreeador Programas	Acreeedores	A vencer	Saldo Neto
Acreeedores TSD	12,441,967	-2,757,567	9,684,401
Acreeedores Projovent	37,069,432	-5,637,656	31,431,776
Acreeedores Procladis	847,871		847,871
Acreeedores Rurales	6,819,956	-5,689,497	1,130,460
Ac. Rurales Subsidios	861,712	-1,053,354	-191,643
Acreeedores Proimujer	15,956,996	-9,674,890	6,282,106
Acreeedores Becas PM	1,609,595	-2,369,331	-759,736
Trabajadores en Actividad	1,997,262	-2,400,446	-403,184
Int. Esp. OMI	313,584		313,584
Programas Especiales	2,734,994	-1,520,869	1,214,125
Acr. Emprande	60,000		60,000
Acreeedores Fomypes	332,363		332,363
Totales	81,045,732	-31,103,610	49,942,123

3.8 - Provisiones

El saldo al 31 de diciembre de 2010 se integra de conceptos devengados durante el ejercicio, no facturados aún por la entidad capacitadora o el ente que corresponda.

	<u>\$</u>
Cursos Emprende	182,300
Cursos Empresarios	191,707
Cursos Fomypes	1,365,373
Cursos especiales	1,292,058
	<u>3,031,438</u>

3.9 - Acreedores fiscales

El saldo corresponde a las retenciones del IRPF realizadas a los funcionarios y técnicos contratados.

3.10 - Previsiones

El saldo corresponde a la estimación del saldo a pagar por juicios laborales.

NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERA O REAJUSTABLE

Los saldos integrantes de la posición en unidades indexadas al cierre del presente ejercicio y del ejercicio anterior, en valores nominales, son los siguientes:

Rubro	Moneda	Saldo al 31.12.2009	Saldo al 31.12.2010
BHU	UI	-	314.636.575
BROU	UI	314.636.575	-
Posición activa neta en UI		<u>314.636.575</u>	<u>314.636.575</u>

Los saldos integrantes de la posición en dólares estadounidenses al cierre del presente ejercicio y del ejercicio anterior, en valores nominales, son los siguientes:

Rubro	Moneda	Saldo al 31.12.2009	Saldo al 31.12.2010
Caja	USD	420	56
Bancos Plazos fijos	USD	2.264.687	2.271.463
Depósitos en garantía	USD	486.140	467.103
Posición activa neta en USD		<u>2.751.247</u>	<u>2.738.622</u>

Los saldos integrantes de la posición en unidades de alquiler reajustables al cierre del presente ejercicio y del ejercicio anterior, en valores nominales, son los siguientes:

Rubro	Moneda	Saldo al 31.12.2009	Saldo al 31.12.2010
Depósitos en garantía	UAR	19.675	19.675
Posición activa neta en UAR		19.675	19.675

NOTA 5 - DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

5.1 - Ingresos operativos

Hasta el ejercicio finalizado el 31/12/09 inclusive, los ingresos se reconocían cuando eran efectivamente percibidos. A partir del 01/01/10 se han realizado ajustes a los efectos de contabilizar los aportes de los entes recaudadores aplicando el criterio de lo devengado, a excepción de los aportes que realiza el Banco de Previsión Social del cual no se ha tenido acceso a la información a los efectos de aplicar el devengamiento; contabilizándose por ende, según el criterio de lo percibido.

Los ingresos que percibe el INEFOP provienen principalmente de los aportes al Fondo de Reconversión Laboral, creado por el Art. 325 de la Ley 16.320 en la redacción dada por el Art. 417 de la ley 16.736, que realizan los trabajadores activos y empresarios del sector privado.

5.2 - Costos de capacitación y otros egresos

A partir del ejercicio 2009 se utilizó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los gastos con la excepción de los llamados Fondos Extraordinarios y las inserciones laborales correspondientes al programa Proimujer, las becas correspondientes al programa TSD, los cuales se reconocen por el criterio de lo pagado.

5.3 - Otros ingresos

Corresponde en su mayoría al ingreso por cobro de la contraparte a cargo del beneficiario de los programas Fomypes y Empresarios.

NOTA 6 - RESULTADOS ACUMULADOS

Los ajustes a resultados acumulados corresponden a ingresos por retenciones de FRL devengados en el ejercicio 2009 .

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Dado que la entidad está exonerada del IRAE por tratarse de una persona pública no estatal, no presenta diferencias temporarias propias del reconocimiento del impuesto a la renta diferido.

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010, no han ocurrido hechos o transacciones que pudieran tener efectos significativos sobre éstos estados contables o que sean de tal grado relevante que requieran ser revelado en los mismos.

Con fecha 21/07/2011 por Resolución N° 176/011 del Consejo Directivo, se modifica con retroactividad al 1° de enero de 2010, la categoría salarial de cuatro funcionarias pasando de Asistente 1° a Técnico 3°, lo que implica el reconocimiento de ajustes a resultados del ejercicio 2010 por un monto total de \$152.656.- a valores históricos.

Con fecha 7 de agosto de 2011 INEFOP solicita que se le reintegren las partidas presupuestales asignadas en el art 17 literal C de la ley 18406. La nota tiene fecha de ingreso el 24 de agosto de 2011 y a la fecha de emisión de las notas aún no existía resolución. Se estima de acuerdo a lo que surge del Anexo al Proyecto del Poder Ejecutivo de Presupuesto Nacional Periodo de Gobierno 2010-2014, de acuerdo a lo estipulado en el Cuadro 15 Gastos Corrientes- en el inciso 21 Objeto del Gasto- 553- Auxiliar 030- Instituto Nacional de Formación Profesional, que para el Ejercicio 2011 el monto ascendería a \$ 126.507 millones, que representa el 50% de lo cobrado en el año 2008.